

Convocan a un concurso fotográfico para registrar la fauna nativa de Mendoza en el Día del Animal

22/04/2026



La iniciativa busca reunir imágenes de especies de toda la provincia y fomentar el conocimiento de la biodiversidad. La participación es abierta y el plazo se extiende hasta el 29 de abril.

En el marco del Día del Animal, que se conmemora el 29 de abril, se lanzó un concurso de registro fotográfico de fauna nativa de Mendoza que apunta a promover la participación ciudadana y generar un archivo colectivo de especies presentes en la provincia. La propuesta, impulsada por la **bióloga y divulgadora científica Iara Safronchik**, invita a personas de

todas las edades a compartir imágenes tomadas en territorio mendocino, sin importar la calidad técnica.

La iniciativa ya cuenta con una importante respuesta del público, con más de 30 participantes, y se desarrolla a través de la red social Instagram, donde las fotografías son publicadas y sometidas a votación. **“La verdad es que es una forma de conmemorar este día”,** explicó Safronchik, quien además remarcó que el objetivo central no es la estética de la imagen sino el valor del registro. **“No importa la calidad de la foto, sino el registro”,** detalló a **Diario San Rafael y FM Vos 94.5.**

El mecanismo es sencillo: cada participante puede enviar una sola fotografía de un animal, tomada dentro de la provincia y de autoría propia. Las imágenes son subidas a la cuenta organizadora y el público elige la ganadora mediante la cantidad de “me gusta” recibidos. **“El que tenga más likes en la foto es el que va a ganar”,** indicó.

El premio será una guía de campo elaborada de manera colectiva por el mismo grupo de observación, que cuenta con 87 páginas y reúne registros fotográficos de distintas especies. **“Se va a ganar una guía de campo que hemos construido desde observación de especies”,** comentó.

Uno de los aspectos destacados del concurso es su carácter inclusivo, ya que no exige conocimientos técnicos ni equipamiento profesional. **“Alguien saca con un celular y es válido también”,** señaló Safronchik, quien incluso mencionó que algunos participantes han enviado capturas de video ante la falta de una imagen fija. **“Todo es válido”,** aseguró.

Educación y conocimiento de la biodiversidad

Además de la participación, la propuesta tiene un fuerte componente educativo. La organizadora acompaña a los participantes en la identificación de las especies registradas, corrigiendo errores comunes y aportando

información precisa. **“Si logran identificarlas, si no, yo los ayudo a identificar la especie”**, explicó, y agregó: “A veces me ha pasado que me han dicho que es un cóndor y en realidad no era. Les confirmo que es un jote, por ejemplo”.

En ese sentido, destacó que el concurso funciona también como un espacio de intercambio y aprendizaje. “La idea es que también sea un punto de encuentro de información, poder corroborar lo que estamos viendo de forma segura e informar”, sostuvo.

Identificación de especies locales

Durante la entrevista, Safronchik también brindó detalles sobre algunas especies que suelen generar confusión, como las serpientes coral y falsa coral, presentes en Mendoza. **“La principal diferencia es que el anillo rodea todo el cuerpo del animal”**, explicó en relación a la coral, que es la de importancia médica, mientras que en la falsa coral “es hasta la mitad del cuerpo”.

Asimismo, aclaró que en el sur provincial es más frecuente encontrar la especie no venenosa. “La que va a ver más en San Rafael va a ser la falsa coral, quizás la coral la vemos más hacia el norte o al este de la provincia”, precisó.

Quienes deseen participar pueden hacerlo contactándose a través de la cuenta de Instagram del proyecto, donde ya se encuentran publicadas varias de las imágenes en competencia. El plazo para enviar fotografías se extiende hasta el 29 de abril inclusive. “Ya van más de 30 participantes, de a poco voy subiendo las fotos, está siendo bastante interesante los registros que están apareciendo”, concluyó Safronchik.